

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ANUAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIOANGELO S.A.,
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO 2018**

*En la ciudad de Machala, a los 31 días del Mes de Marzo del 2017, siendo las 9:00 horas, en la oficina Administrativa de BIOANGELO S.A. situada en Estero Huayla de Puerto Bolívar, se reúne la Junta General De Accionistas de la compañía **BIOANGELO S.A.**; Bajo la presidencia de la Sra. Glenda Narcisa de Jesús Wilches Minuche, para lo cual por mayoría de la Junta se decide nombrar como secretario al Sr. Cristhian Manuel Jiménez Piedra, al mismo que dispongo se elabore la nómina de asistentes a esta Junta y verificar la presencia de los Accionistas.*

Procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

Nº	NOMINA DE ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	VALOR DE ACCION
1	Jean Michel Durango Wilches	2'272.500	\$ 0,04
2	Anick Michelle Durango Wilches	2'272.500	\$ 0,04
	TOTAL DE CAPITAL	4'545.000	\$ 181.800,00

Constatado que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de accionistas que es de \$ 800,00 dólares de los Estados Unidos de América.

El señor secretario da lectura a los puntos del día:

- 1. Constatación de Quórum.*
- 2. Apertura de la sesión por la presidencia*
- 3. Informe del gerente general de la compañía, correspondiente al año 2017;*
- 4. Informe del Comisario, correspondiente al año 2017;*
- 5. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2017;*
- 6. Análisis y tratamiento de resultados del año 2017.*

PRIMER PUNTO: Constatación de Quórum.

Los asistentes que representan el 100% de acciones del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por la presidencia.

*Apertura de la sesión por la presidenta de la compañía **BIOANGELO S.A.** luego que el secretario certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el ART.236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la Ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.*

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2017.-

El Sr. Jean Michel Durango Dubois Gerente General de la Compañía, expone su informe correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por mayoría.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario, correspondiente al año 2017.-

La Ing. Leidiana Cacao Naranjo comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la liberación es aprobado por mayoría.

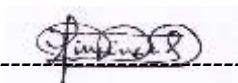
QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Guadalupe Esther Vega Izquierdo, quien pone en consideración de los Accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017 y una vez analizados, son aprobados por mayoría.

SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento de Resultados del ejercicio fiscal del año 2017.-

El señor Jean Michel Durango Dubois mociona que los resultados del ejercicio sean distribuidos en su totalidad después del pago de los impuestos, mismo que es aprobado por mayoría.

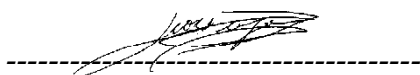
Siendo las 10:00 horas del día viernes 31 de marzo del 2018 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la presidenta dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede 10 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por mayoría, y el acta es suscrita por la Presidenta y Secretario que certifica.



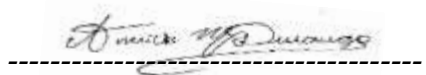
Tnglo. Cristhian Jiménez Piedra
SECRETARIO



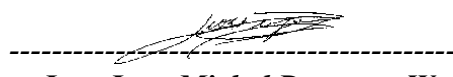
Glenda Wilches Minuche
PRESIDENTA



Jean Michel Durango Dubois
GERENTE



Econ. Anick Michelle Durango W.
ACCIONISTA



Ing. Jean Michel Durango W.
ACCIONISTA